

COMUNICADO N° 179/2022

FECHA:	12/08/2022
RAMA:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	ACTO PÚBLICO PRESENCIAL PARA LA COBERTURA DE HORAS CÁTEDRAS DEL PROGRAMA FINES (SEGUNDO CUATRIMESTRE)
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

**ACTO PÚBLICO PRESENCIAL PARA LA COBERTURA DE HORAS
CÁTEDRAS DEL PROGRAMA FINES (SEGUNDO CUATRIMESTRE)**

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA SOLICITA DAR AMPLIA DIFUSIÓN AL CRONOGRAMA DE ACTOS PÚBLICOS PRESENCIALES DEL PROGRAMA FINES QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN 66/22.

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LO DETALLADO EN LOS TÉRMINOS DE LA DISPO-2022-66-GDEBADGADODGCYE, QUE EN EL ARTÍCULO 3 EXPRESA: “DETERMINAR QUE, EL MECANISMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 1°, PODRÁ UTILIZARSE SOLAMENTE EN LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE FUNCIONES DOCENTES PARA EL REFERIDO PROGRAMA.”, POR LO TANTO, TODA OFERTA DESIERTA/RENUNCIA SE DEBERÁ CUBRIR POSTERIORMENTE POR ACTO PÚBLICO DIGITAL.

**LUGAR: SALÓN DE ACTOS DE LA E.E.P. N° 01
AV. MITRE N° 750 (AVELLANEDA)**

miércoles, 17 de agosto de 2022	
9:30 HS	DISEÑO Y DESAR. DE PROYECTOS(WPD)
	ESTADO Y NUEVOS MOV. SOCIALES(WEN)
	ESTADO Y POL. PCAS(WEP)
	HISTORIA Y GEOGRAFÍA I(WHG)
	HISTORIA Y GEOGRAFÍA II(WHG)
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN(WMI)
	POL. PCAS Y DDHH(WPP)
	PROB. SOCIAL CONTEMPORÁNEA(WPS)
viernes, 19 de agosto de 2022	
9:30 HS	CIENCIA POLÍTICA(WCP)
	DERECHO(WDD)
	EDUCACIÓN CÍVICA(WEC)

lunes, 22 de agosto de 2022	
9:30 HS	ADMIN. DE PERSONAL(WAP)
	ECONOMÍA APLICADA II(WE2)
	ECONOMÍA SOCIAL(WES)
	ECONOMÍA(WEE)
	INFORMÁTICA I(WIF)
	INFORMÁTICA II(WIF)
	INFORMÁTICA III(WIF)
	LEGISLACIÓN IMPOSITIVA(WLI)
	PLANIF Y GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS(WPG)
	PRÁCTICA CONT. LAB. E IMP(WPC)
SIST. DE INFOR CONTABLE(WSI)	
martes, 23 de agosto de 2022	
9:30 HS	BIOLOGÍA(WCB)
	FÍSICA(WFF)
	QUÍMICA(WQQ)
12:00 HS	INGLÉS I(WIN)
	INGLÉS II(WIN)
	INGLÉS III(WIN)
miércoles, 24 de agosto de 2022	
9:30 HS	MATEMÁTICA I(WMT)
	MATEMÁTICA II(WMT)
	MATEMÁTICA III(WMT)
jueves, 25 de agosto de 2022	
9:30 HS	LENGUA Y LITERATURA I(WLL)
	LENGUA Y LITERATURA II(WLL)
	LENGUA Y LITERATURA III(WLL)
	COMUNICACION Y MEDIOS(WCM)
lunes, 29 de agosto de 2022	
9:30 HS	FILOSOFÍA(WFI)
	PSICOLOGÍA(WPA)
	SOCIOLOGÍA(WSS)

ENLACE DE ACCESO A LAS VACANTES EXPUESTAS EN EL ACTO PÚBLICO Y A LAS DIRECCIONES DE LAS COMISIONES DE FINES DEL DISTRITO DE AVELLANEDA:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vQudU9HsMGEhDXLVOXWumwg6YoTrNLoo1tUx3etSwUMAAP4E9Sj5ExIVcysYKWiA7HMRB4mn4hfnkk7/pubhtml#>

LISTADOS A UTILIZAR

- FINES 1 (LISTADO 2022)
- FINES 2 (LISTADO 2022)
- FINES 3 (LISTADO 2022)

INFORMACIÓN IMPORTANTE A TENER EN CUENTA

SE SOLICITA A LOS ASPIRANTES CONCURRIR CON EL DETALLE DE LOS NÚMEROS DE LOS IGES DE LOS POTENCIALES CARGOS DE DESEAN ACCEDER A LOS EFECTOS DE PODER DAR CELERIDAD A LAS COBERTURAS DEL ACTO PÚBLICO.

DOMICILIOS DE LAS COMISIONES DE FINES

DISTRITO	COMISIÓN	CENS	SEDE	DIRECCIÓN	AÑO	TURNO
AVELLANEDA	1200	453	PANCITAS ALEGRES	SEVILLA 5858	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1202	453	CINE WILDE	JUAN CRUZ VARELA 6261	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1205	453	ACCION COMUNITARIA 13 DE JULIO	DEFENSA 1558	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1207	453	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL (UTN)	AV. RAMON FRANCO 5050	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1209	451	COMEDOR VILLA ARGENTINA	VILLEGAS 2202	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1210/1223/1244	452	GRUPO SCOUT SAN IGNACIO/CENTRO CULTURAL HUGO CHAVEZ/ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS 707	NEWTON Y LACARRA	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1216	452	CTA	SUIPACHA 1590	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1218/1250 (1385)	452	HOSPITAL FIORITO/RAIMUNDO VILLAFLOR	CANGALLO 4415	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1300 / 1310	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N° 704	AV. DEBENEDETTI 1338	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1301 / 1309 / 1303	453	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL(UTN)	RAMON FRANCO 5050	3°1C	MAÑANA

AVELLANEDA	1302 / 1312	453	POLIDEPORTIVO BARRIO AZUL	BOLIVAR Y LINCOLN S/N	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1304 / 1311	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N°703	MARTIN FIERRO 58	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1305 / 1308	453	EES N° 35	PASAJE ALFREDO CARLINO 6211	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1306 / 1307	453	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JORGE NEWBERY	BRAGADO 5670	3°1C	MAÑANA
AVELLANEDA	1330	451	BARRIOS DE PIE	DEBENEDETTI 1685	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1337	451	IGLESIA DE LOS MORMONES JESUCRISTO DE LOS ULTIMOS DIAS	IGUAZU 219	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1338	451	IGLESIA DE LOS MORMONES JESUCRISTO DE LOS ULTIMOS DIAS	IGUAZU 219	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1350	451	ESPACIO DE LA MEMORIA	CALLE 12 DE OCTUBRE 234	2°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1352	451	PUERTA DE HIERRO	CALLE 25 DE MAYO 77	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1353	451	CENTRO DE JUBILADOS QUINTA GALLI	RICARDO GUTIERREZ E IGUAZU	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1357	451	COMEDOR NUEVA ARGENTINA	VILLEGAS 2202	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1358	451	ASOCIACION CIVIL COMBATIENTES DE MALVINAS DE AVELLANEDA	DORREGO 2760 SARANDI ENTRE SALTA E INDEPENDENCIA	2°2C	TARDE
AVELLANEDA	1366	451	EL ATENEO	AVENIDA MITRE 2780	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1369	451	BARRIOS DE PIE	Av. Debenedetti 1662	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1371	451	CENTRO DE JUBILADOS QUINTA GALLI	RICARDO GUTIERREZ E IGUAZU	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1374	451	AMAS	ZARATE 980	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1375 (1360/1377)	451	BIBLIOTECA POPULAR MAESTRO ALFREDO BRAVO	DARDO ROCHA 179	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1384	452	CENTRO CULTURAL JUANA AZURDUY	La blanqueada E/ saladillo y ciudadela	3°2C	VESPERTINO

AVELLANEDA	1396	452	ABUELA ELVIRA	CARABELAS 4617	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1403	453	Club de Madres Juan XXIII	Gral. Pico & Larralde	2°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1404 / 1417	453	CLUB GONNET	GRAL. HEREDIA 6489	2°2C	TARDE
AVELLANEDA	1405 / 1422	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N° 703	Martin fierro 58	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1406 / 1418	453	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLOGICA (UTN)	RAMON FRANCO 5050	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1407	453	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO FUTURO JR.	MARTINTO 627	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1408 / 1420 / 1423	453	EES N° 35	PASAJE ALFREDO CARLINO 6211	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1413	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N° 704	Debenedetti 1338	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1414 / 1211 / 1222	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N° 704	Debenedetti 1338	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1425	453	Punto Cultural Municipal Islas Malvinas	Merlo 4406	2°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1426	451	SACRA	CASELLA PIÑERO 234 esquina MUJERES ARGENTINAS	2°2C	TARDE
AVELLANEDA	1435 / 1444 / 1439 / 1438	453	PUNTO CULTURAL ISLA MALVINAS	MERLO 4406	2°1C	MAÑANA
AVELLANEDA	1436	453	EES N° 35	PASAJE ALFREDO CARLINO 6211	2°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1441	453	ESCUELA PRIMARIA DE ADULTOS N° 702	SALTA 1769	2°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1448	456	BIBLIOTECA POPULAR LA PANCHA	AV. MITRE 1839	2°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1449	451	PUERTA DE HIERRO	CALLE 25 DE MAYO 77	1°2C	TARDE
AVELLANEDA	1450	451	POLIDEPORTIVO BARRIO AZUL	BOLIVAR Y LINCOLN	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1451	451	CLUB 1RO DE MARZO	MANUEL ESTEVEZ 844	1°2C	VESPERTINO

AVELLANEDA	1451	451	CLUB 1RO DE MARZO	MANUEL ESTEVEZ 844	1°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1452	451	PARROQUIA SANTA CATALINA	Av. AGUSTIN DEBENEDETTI 2597	1°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1453	451	Comedor "Madres del Arroyo"	Darwin 867 - Villa Dominico Este	1°2C	TARDE
AVELLANEDA	1454	451	Fundación Isla Maciel - Centro de Prevención de Adicciones (CPA)	Pasaje Los Aromos - Sin números e/ Rivas y Vieytes ISLA MACIEL	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1455	451	Merendero "El principito"	Génova y Cucha Cucha - La Saladita - Sarandí	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1456 (1361)	451	Unidad básica "Jorge Berrospe"	Belgrano 2931 - Sarandí	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1457	451	Asociación civil "Tiempo de crecer"	El total e/ El Ombú y Los Ciruelos - Costa de Villa Dominico	1°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1458	451	CC LAS TORRES 2	MANUEL ESTEVEZ 1000 (TORRE7 LOCAL 8)	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1458	451	CC LAS TORRES 2	MANUEL ESTEVEZ 1000 (TORRE7 LOCAL 8)	1°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1459 (1464)	451	S.A.C.R.A.	CASELLA PIÑERO 234 esquina MUJERES ARGENTINAS	1°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1461	451	Unidad Básica "La Jefa"	Esquina Av Debenedetti y 25 de Mayo - Dock Sud	1°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1462 (1466)	451	Unidad Básica "La Jefa"	Esquina Av Debenedetti y 25 de Mayo - Dock Sud	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1463	451	Sociedad de Fomento " Unión Familiar - Las Torres"	Combatiente de Malvinas 1001 - Dock Sud	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1465	451	PM	DEBENEDETTI 1338	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1467 (1460)	451	UNION DE CLUBES	AV MITRE 4004	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1468	452	MESA MILITANCIA PERONISTA	LACARRA 1259	1°2C	TARDE
AVELLANEDA	1469	452	SOC DE FOMENTO VILLA MERCADO	ELIZALDE 1132	3°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1470	452	COMEDOR Y MERENDERO LA JUVENTUD DE CORINA	SAN LORENZO 1410	1°2C	VESPERTINO

AVELLANEDA	1471	452	Comedor "San Martín"	De La Serna 3787 - Barrio El Dinamo	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1472	452	ASOCIACION CIVIL 7 SOLES DE SEPTIEMBRE	SAN LOREZNO 1913	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1473	452	COMEDOR COLOR ESPERANZA	DEHEZA 1771	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1474 (1388)	452	FRENTE DE TODO VILLA CORINA	DE LA SERNA 3985	2°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1475	452	FRENTE DE TODO VILLA CORINA II	MATANZA Y CAMPICHUELO	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1476	452	SOCIEDAD DE FOMENTO BARRIO AGÜERO	Arenales 71, GERLI	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1478	453	CLUB DEPORTIVO DOMINICO	OTERO 115	1°2C	TARDE
AVELLANEDA	1479	453	BIBLIOTECA POPULAR PUEYRREDON	MARTIN FIERRO 250	1°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1480	453	CENTRO CULTURAL VICTOR HUGO	VICTOR HUGO 58	3°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1481	453	CAPILLA SAN FRANCISCO DE ASIS	POLONIA 1702	1°2C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1485	453	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JORGE NEWBERY	BRAGADO 5670	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1486	453	GONNET	HEREDIA 6489	2°2C	MAÑANA
AVELLANEDA	1487	453	UNIÓN DE CLUBES	AV. MITRE 4004	3°2C	TARDE
AVELLANEDA	1488	453	EPA 704	AV. AGUSTIN DEBENEDETTI 1338	1°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1489	453	CENTRO DE FORMACION POLITICA	BOLIVAR 6186	3°1C	MAÑANA
AVELLANEDA	1490	453	CAPILLA SAN FRANCISCO DE ASIS	POLONIA 1702	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1491	453	CLUB SPARTA	SALVADOR SOREDA 4964	3°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1492	453	EES Nº 35	PASAJE ALFREDO CARLINO 6211	3°1C	VESPERTINO

AVELLANEDA	1493	453	FSP	Chivilcoy 846 entre San Nicolas y Merlo - Villa Dominico	2°1C	MAÑANA
AVELLANEDA	1494	453	E.P. 57	Pasteur 1067	1°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1495	456	PM II	MANUEL OCANTOS 1187	2°1C	TARDE
AVELLANEDA	1496	456	PM II	MANUEL OCANTOS 1187	3°1C	TARDE
AVELLANEDA	1497	456	SOCIEDAD DE FOMENTO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	SUPISICHE 680	1°1C	MAÑANA
AVELLANEDA	1498	456	ASOCIACION VECINAL "BARRIO UNIDO"	AV ROCA Y 12 DE OCTUBRE	3°1C	TARDE
AVELLANEDA	1499	456	SOCIEDAD DE FOMENTO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	SUPISICHE 680	1°1C	VESPERTINO
AVELLANEDA	1500	456	POLO BARRIO DE PIE	DEBENEDETTI 1685	1°1C	TARDE
AVELLANEDA	1501	452	LOS SOLES 7 DE SEPTIEMBRE	SAN LORENZO 1913	3°1C	VESPERTINO



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Disposición

Número:

Referencia: Disposición Designación presencial FINES excepcional

VISTO el Expediente N° EX-2022-25730754-GDEBA-SDCADDGCYE, la ley N° 13.688 y la Resolución N° RESOC-2021-3226-GDEBADGCYE, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 13.688, en su artículo 87°, establece las competencias del cargo de Secretario de Asuntos Docentes y lo instituye como órgano desconcentrado de conducción técnico administrativa y de gestión de los asuntos docentes en el nivel distrital;

Que, la ley N° 13.688, en el artículo citado en el considerando precedente, en su inciso d. establece, entre las facultades de la Secretaría de Asuntos Docentes la de “Convocar a actos públicos de designación de personal docente en carácter de titulares interinos, provisionales y suplentes, para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.”;

Que, la Resolución RESOC-2021-3226-GDEBADGCYE de fecha 13 de octubre de 2021, en su artículo 2° habilita a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes a tomar las medidas que posibiliten el funcionamiento adecuado de la disposición contenida en el inciso d. del artículo 87° de la Ley N° 13.688 mencionado en el considerando precedente;

Que, se presentan casos en los que, por sus particularidades y, a requerimiento de la repartición docente respectiva, ameritan que, de modo excepcional, puedan realizarse los Actos Públicos en forma

presencial;

Que, en tal sentido, mediante Nota N° NO-2022-25713854-GDEBA-DEJAYAMDGCYE, del 8 de Agosto de 2022, la Dirección Docente competente, expone: *“La Dirección de Educación de Jóvenes; Adultos/as y Adultos/as Mayores solicita que se realicen los actos públicos presenciales para las designaciones de docentes de los Programas FinEs Trayecto Secundario y Fines Materias Pendientes (Deudores), en los distritos que se detallan en archivo embebido al presente. El programa FinEs se implementa en un período de tiempo segmentado en dos cuatrimestres por año para FinEs Trayecto Secundario y dos bimestres para FinEs Materias Pendientes. La celeridad de los procesos permite garantizar el dictado de las 18 clases que resultan vitales para ofrecer una propuesta de calidad social y educativa. Desde esta perspectiva los actos públicos tienen que ser realizados en plazos que posibiliten que al inicio de la cursada las comisiones estén cubiertas en su totalidad con todos los cargos docentes. La presencia de la totalidad del cuerpo docente concurre para alentar las trayectorias educativas. Se puede dar cuenta que, la permanencia y la finalización de estudios es mayor en las comisiones que inician su cursada con todo el plantel docente. Los actos públicos presenciales han permitido históricamente, el contacto directo entre los/as docentes que acceden a las horas y los/as inspectores/as, coordinadores/as de FinEs y referentes de las comisiones. En este ámbito se informa a los/as docentes cuáles son las características del programa: Respecto a lo contractual (meses de duración; uso de licencias) Los lugares donde se dictan las clases (lugar geográfico y condiciones del espacio áulico)...El funcionamiento de FinEs implica la puesta en marcha cíclica de procedimientos administrativos. Los mecanismos utilizados deben concurrir a garantizar que las y los estudiantes puedan transitar su cursada en los tiempos previstos...”* (orden 2);

Que, la citada Dirección Docente, en función de las consideraciones supra apuntadas, individualiza los distritos pertinentes, en archivo embebido a la precitada Nota, el que se incorpora a las presentes actuaciones, mediante IF-25731216-GDEBA-DGADODGCYE, el que consta en el orden 3;

Que, en función de lo expuesto, teniendo en cuenta las particularidades señaladas por la Dirección Docente competente, respecto del Programa de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios (FinES), con la finalidad de garantizar el efectivo derecho social a la educación de todas y todos las y los estudiantes, resulta necesario y razonable establecer, con carácter excepcional que las designaciones docentes se podrán realizar a través de Actos Públicos presenciales, en los distritos solicitados;

Que, en tal sentido, -con el carácter excepcional anteriormente indicado- tal mecanismo se podrá utilizar en los siguientes distritos: Ensenada; La Plata; Avellaneda; Lanús; Lomas de Zamora; La Matanza; Berazategui; Florencio Varela; Quilmes; Almirante Brown; Esteban Echeverría; Tigre; General San Martín; Hurlingham; Tres de Febrero; Ituzaingó; Merlo; Morón; José C. Paz; Malvinas Argentinas; Moreno; San Miguel; General Rodríguez; Campana; Escobar; Pilar; Zárate y General Pueyrredón, que integran las Regiones Educativas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XIX;

Que, consecuentemente, en el presente ciclo lectivo 2022, se podrá realizar el acto público de designación de los docentes para el Programa FinES, mediante actos públicos presenciales, con carácter excepcional;

Que, este procedimiento, sólo podrá llevarse a cabo en el presente ciclo lectivo y en el primer

ofrecimiento (masivo) de funciones docentes a cubrir mediante acto público;

Que, en los siguientes ofrecimientos, tanto de suplencias como de restantes provisionalidades, se efectuarán mediante el mecanismo ordinario de Acto Público Digital;

Que, a solicitud de la Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, anteriormente referida y transcripta, se adopta esta medida extraordinaria, con el alcance territorial y temporal señalado;

Que, la presente se dicta en uso de lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución N° RESOC-2021-3226-GDEBADGCYE;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°. Establecer que, para las designaciones destinadas a la cobertura de funciones docentes correspondientes al Programa FinES, se podrá utilizar excepcionalmente, el mecanismo de Acto Público presencial, en el presente ciclo lectivo 2022.

ARTÍCULO 2°. Determinar que, el alcance de lo establecido en el artículo precedente implica que tal mecanismo sólo se podrá utilizar en los siguientes distritos: Ensenada; La Plata; Avellaneda; Lanús; Lomas de Zamora; La Matanza; Berazategui; Florencio Varela; Quilmes; Almirante Brown; Esteban Echeverría; Tigre; General San Martín; Hurlingham; Tres de Febrero; Ituzaingó; Merlo; Morón; José C. Paz; Malvinas Argentinas; Moreno; San Miguel; General Rodríguez; Campana; Escobar; Pilar; Zárate y General Pueyrredón.

ARTÍCULO 3°. Determinar que, el mecanismo autorizado en el artículo 1°, podrá utilizarse solamente en la primera convocatoria para la cobertura de funciones docentes para el referido Programa.

ARTÍCULO 4°. Registrar la presente Disposición en el Departamento Técnico de la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes. Comunicar a la Dirección Provincial de Gestión de Recursos Humanos, a la Subsecretaría de Educación y a la Subsecretaría Administrativa y de Recursos Humanos, y a todas las Secretarías de Asuntos Docentes. Cumplido, archivar.

Digitally signed by PASTRONE Martin Javier
Date: 2022.08.11 18:01:56 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.08.11 18:02:05 -03'00'